

0694-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las trece horas con cuatro minutos del catorce de abril de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras del partido COSTA RICA JUSTA en el cantón ALAJUELITA de la provincia SAN JOSE.

Mediante auto n.º 0621-DRPP-2021 de las quince horas con treinta y tres minutos del siete de abril del año dos mil veintiuno, este Organismo Electoral, le hizo saber al partido político sobre las inconsistencias encontradas en los nombramientos realizados en la asamblea cantonal de Alajuelita, provincia de San José, celebrada de manera virtual el día veinticinco de marzo del año dos mil veintiuno, ya que, no era posible realizar la acreditación de Johanna Aguilar Campos, cédula de identidad 110430185, en los cargos de presidenta suplente y delegada territorial, toda vez que, fue designada en ausencia, y a la fecha no constaba en el expediente de la agrupación política la carta de aceptación. Motivo por el cual, el partido político para subsanar tal inconsistencia debía aportar la carta de aceptación original de la señora Aguilar Campos, de no ser así, tendría que convocar una nueva asamblea cantonal y designar los cargos vacantes.

Posteriormente, el día doce de abril de los corrientes, la agrupación política presenta ante la Ventanilla Única de la Dirección General del Registro Electoral, el oficio PCRJ-073-2021, de la misma fecha, mediante el cual, en respuesta al auto supra citado adjunta la carta de aceptación de la señora Johanna Aguilar Campos; subsanando así los cargos de presidenta suplente y delegada territorial.

Así las cosas, la estructura del cantón de Alajuelita, provincia de San José, designada por el partido Costa Rica Justa, queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE

CANTON ALAJUELITA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
114520754	OSCAR VINICIO RAMIREZ CARVAJAL	PRESIDENTE PROPIETARIO
117060262	GENESIS TAMARA GARCIA NUÑEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
109930425	JOSE CASTILLO NARANJO	TESORERO PROPIETARIO
110430185	JOHANNA AGUILAR CAMPOS	PRESIDENTE SUPLENTE
113340784	ESTEBAN ROLANDO MORA ACUÑA	SECRETARIO SUPLENTE
502940660	MAXDA ROSALES ARRIETA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
116210962	GERARDO JOSE RAMIREZ CARVAJAL	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
114520754	OSCAR VINICIO RAMIREZ CARVAJAL	TERRITORIAL
117060262	GENESIS TAMARA GARCIA NUÑEZ	TERRITORIAL
109930425	JOSE CASTILLO NARANJO	TERRITORIAL
110430185	JOHANNA AGUILAR CAMPOS	TERRITORIAL
107530568	JOSE LUIS GOMEZ GOMEZ	TERRITORIAL

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el ordinal cuatro del *Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas*.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/kdj
C.: Exp. n.º320-2020, partido COSTA RICA JUSTA
Ref., No.: (3351,02764/ 2743,02192/ 4054,03273) -2021